

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0008948

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 0137-58

TOTAL CAPITAL SOCIAL 288'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0190003655001

RAZON SOCIAL

CASAS Y PREDIOS S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apeellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	IMPORTADORA TOMBAMBA S.A.	ECUATORIANA	0190003701001		132.480	132'480.000
2	GUILLERMO VAZQUEZ ASTUDILLO	ECUATORIANA	010016704-8		103.680	103'680.000
3	POLIVIO VAZQUEZ ASTUDILLO	ECUATORIANA	010015888-0		14.400	14'400.000
4	FERNANDO VAZQUEZ ALCAZAR	ECUATORIANA	010088908-6		8.840	8'840.000
5	RAFAEL MALO CORDERO	ECUATORIANA	010017691-6		5.760	5'760.000
6	SALVADOR PACHECO MORA	ECUATORIANA	010000036-3		4.880	4'880.000
7	EFRAIN CORDOVA COBOS	ECUATORIANA	010026058-1		2.880	2'880.000
8	GUSTAVO MALO JARAMILLO	ECUATORIANA	010014623-2		2.880	2'880.000
9	HERNAN BARAHONA SAENZ	ECUATORIANA	170131966-5		2.880	2'880.000
10	MARIA VAZQUEZ ASTUDILLO	ECUATORIANA	090261147-7		2.880	2'880.000
11	ROCIO VAZQUEZ ALCAZAR	ECUATORIANA	010103950-1		2.880	2'880.000
12	GUILLERMO VAZQUEZ CASTRO	ECUATORIANA	010067920-8		2.880	2'880.000
13	CORNELIO VINTIMILLA MUÑOZ	ECUATORIANA	010032707-1		880	880.000
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	288'000.000



Firma del representante legal

CUENCA, ABRIL 06 DE 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL